

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

<b>ACTIVIDAD:</b>	<b>Comité</b>	X	<b>Reunión</b>		<b>Auditoría</b>		<b>Capacitación</b>	
<b>Fecha:</b>	13/09/2023		<b>Hora Inicio:</b>	2:00 p.m.		<b>Hora Terminación:</b>	5:00 p.m.	
<b>Asunto:</b>	Reunión de COMITÉ DE ETICA MEDICA							
<b>Objetivo:</b>	Hacer revisión y análisis de los procesos del área de SIAU, como quejas radicadas, encuestas de satisfacción, capacitaciones realizadas y lo relacionado con la Política de Participación ciudadana en salud entre otros temas.							
<b>Responsable(s):</b>	Adriana Barón Polania – Coordinadora de SIAU							

<b>Convocados e Invitados</b>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO – DEPENDENCIA</b>	<b>ASISTIO</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
Daniel Sapuyes	Coord. Administrativo/secretario departamental de seguridad social	X	
Dagoberto Giraldo Alzate	Gerente	x	
Adriana Barón Polania	Coord. SIAU	x	
Katerine Romero Barraza	Coord. Dptal. De Red	x	
Oscar González	Coord. Sede tipo A	x	
Laura Isabel Garcia	Líder de programa p y d	x	
Yury Andrea Páez	Líder de Talento Humano	x	
Meiby Antury	Lider de apoyo terapeutico	x	
Yineth Rojas	Enfermera sede San Vicente Del Caguan	X	
Leidy Escobar Lozada	Coord. Puerto Rico		X
Lucero Montoya	Coord. Doncello	X	
Jazy Hans Garavito Sanchez	Enfermero sede Cartagena del Chaira	x	
Edith Cuellar	Coord. afiliación y Registro	x	
Jean Marin	Coord. TICS	x	
Nidia Eugenia Ramírez	Coordinadora de programas p y d	x	
Yulieth Parra	Coord. Calidad	x	
Liambrady Ortiz	Regente de Farmacia	x	
Monica Jimena Angarita	Auxiliar sede Paujil	X	
Luz Dery Galindez	Líder área financiera	X	
Claudia Rocio Galindo	Coordinadora de Odontología	X	
Aura Maria Sabogal	Lider SST		x

<b>AGENDA</b>
1. Verificación de Quorum
2. Revisión de compromisos de comité previo

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

3. Revisión PQRS, análisis y seguimiento mes de agosto
4. Socialización de resultados de encuestas de satisfacción mes de agosto
5. Revisión de procesos de capacitación al usuario para acceso al servicio
6. Política de participación Social en salud

## **DESARROLLO DE LA AGENDA**

### **Tema 1. Verificación de Quorum:**

Reunión citada de manera presencial en el auditorio de Famac Ltda cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, se dan recomendaciones para el desarrollo de la misma como de manera organizada dar sus sugerencias si hay lugar a ellas, se hace llamado a lista de las personas convocadas, hay receptividad en las recomendaciones dadas se da inicio de reunión para evacuar agenda programada.

### **2. Revisión de compromisos previos.**

Se solicita escucha atenta y manifestación de aportes para fortalecimiento de los procesos o novedades frente a la ejecución de los mismos, se agradece la puntualidad de los líderes y coordinadores en el envío de la información para las carteleras, se insta a los que no lo están haciendo dar cumplimiento a los compromisos ya que contribuye a dar información importante sobre nuestra entidad a los usuarios.

No se generaron compromisos en la reunión anterior, se agradece a los líderes y coordinadores el apoyo que ellos junto a sus colaboradores realizan frente a la participación de las notas del educador caqueteño.

### **3. Revisión PQRS:**

Se realiza socialización de las quejas presentada durante el mes de agosto de las cuales el 100% de estas fueron tramitadas y contestadas a los usuarios.

Primera: Hija de la afectada reclama porque su señora madre afiliada al MAGISTERIO – UT SALUD SUR - FAMAC, remitida de Florencia, Caquetá el 26 de junio a Clínica MEDILASER en Neiva Huila, por infarto, paro cardiaco, con resucitación, falla renal, accidente cerebrovascular, entre otros, con traqueostomía, gastrostomía y sonda urinaria, se encuentra hospitalizada en UCI cardiovascular, actualmente inconsciente. En la clínica le dicen que ya no le pueden hacer más diálisis, porque tiene los órganos muy comprometidos y no le pueden hacer nada más y que le van a dar egreso, pero está totalmente inconsciente, le van a dar de alta para atención en casa; el problema es que se hizo trámite con la directora de FAMAC, para cambio de dirección de residencia y regresar a Pereira, pero no lo quieren hacer, no tienen donde llevarla a Caquetá, ni en el Huila, su residencia es Pereira, en donde estaba siendo atendida por COSMITET, pero tuvo que desplazarse a Florencia, Caquetá, para unas diligencias personales, temporales. Ahora necesita retornar a Pereira, donde está su residencia y donde cuenta con apoyo familiar. Por lo anterior solicita se le garantice el cambio de municipio de atención y se le garantice el

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

traslado de la clínica MEDILASER en Neiva Huila, a la ciudad de Pereira, para que su atención sea asumida por COSMITET, que es la entidad que le garantiza la atención en Pereira, Risaralda al Magisterio. RTA De acuerdo a su solicitud, nos permitimos aclarar que los procesos de traslados o portabilidad, son tramitados directamente por nuestros usuarios, los funcionarios de nuestra entidad no tienen la injerencia ni autorización para realizar estos procesos sin que los mismos usuarios realicen las solicitudes por medio de la radicación del formato de solicitud de traslado. En este caso para dar trámite a su solicitud, la persona de la oficina de afiliación y registro le envió los documentos pertinentes y fueron devueltos por usted debidamente diligenciados y remitidos al correo electrónico de Famac Ltda. Actualmente por la paciente encontrarse internada en clínica Medilaser Neiva, no es posible ejecutar el traslado de los servicios a la ciudad de Pereira, de igual forma según evolución del 28 de julio de 2023, la paciente presenta picos febriles por lo cual el especialista de medicina interna solicita revaloración por bioética, por lo tanto el traslado de servicios y de ciudad en el momento se encuentra suspendido hasta que el criterio medico lo determine.

Segunda: Soy hijo del paciente Henry Iriarte Puerta identificado con cédula de Ciudad No. 14.944.759, mi señor padre lleva más de 30 días esperando que le programen una cirugía de reconstrucción de uretra, la presentación petición es para que por favor le asignen la cirugía lo más pronto, ya que esto ha causado en mi padre y en nuestra familia traumatismos psicológicos, les pido que por favor no nos nieguen el derecho a la salud, muchos pacientes han muerto a la espera de una cita, por el amor a Dios les pido que no vaya a suceder con mi padre. RTA Una vez recibida su inconformidad se ha remitido su caso al área de coordinación de servicios de salud y contratación quienes informan que han realizado la solicitud de este servicio a diferentes instituciones que hacen parte de la red contratada, los cuales nos indican que por el tipo de intervención en particular no la practican; es decir que no es frecuente este tipo de procedimiento siendo escasa la oferta de instituciones, por ello contratación ha escalonado su caso a otras instituciones fuera de la red contratada, sin embargo no ha recibido respuesta satisfactoria. Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo a la conversación dada entre usted y la coordinadora de servicios de salud el día 1 de agosto, se acordó que asistirá a cita con otro urólogo el día 2 de agosto de 2023 a las 2:00 pm clínica Urocaq con el Dr Elías Rojas, para solicitar un segundo concepto en el manejo de su caso y de allí coordinar el proceso a seguir.

Tercera: con diagnóstico, discapacidad auditiva, hipoacusia neurosensorial severa, Manifiesta inconformidad con reposición de audífonos (robados), le indicaron que no se los entregaban porque ya habían sido entregados hace un año, entrega de certificado de discapacidad, requiere respuesta sobre la entrega de los audífonos en el menor tiempo, ya que la paciente no tiene ningún grado de escucha y limita su vida diaria, con respecto al certificado de discapacidad llevan 3 años gestionándolo sin solución. RTA De acuerdo a su solicitud nos permitimos informarle, que la oficina de coordinación medica de FAMAC LTDA, envió un oficio el día 1 de agosto de 2023 dando respuesta a sus solicitudes sobre el suministro de audífonos y certificado de discapacidad. Teniendo en cuenta lo anterior, anexamos copia de los oficios y copia de evidencia de los envíos al correo electrónico.

Cuarta: Usuario refiere inconformidad por ser de área rural, llego tarde a la cita y el profesional no lo atendió. RTA Hemos gestionado su inconformidad y remitido su caso a la coordinación de apoyo terapéutico; escuchar a las partes dentro de un proceso de insatisfacción es necesario ya que nos permite entender en varias perspectivas los hechos de inconformidad sin querer dar valor o restar importancia a alguna de las partes. Es importante resaltar que se debe propenden el cumplimiento de las citas asignadas ya que para este fin, el paciente cuenta con una programación previa que le permite organizar su tiempo para la asistencia de las citas, de igual forma entendemos que se pueden presentar

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

en algunas ocasiones dificultades en el desplazamiento y que el trabajo terapéutico y la comunicación medico paciente debe ser fluida para obtener el cumplimiento de la meta que es el mejoramiento de la salud del paciente. Le solicitamos en caso de presentarse una eventualidad y no poder cumplir con la asistencia puntual a la hora de la cita por favor informar previamente o para cancelación (2 días antes de la cita) al número: 313 652112. Siendo garantes de la prestación de sus servicios de salud, nos permitimos enviar nueva programación, que con el horario establecido será más exequible para su desplazamiento y asistencia.

Quinta: El día miércoles 2 de agosto de 2023, la suscrita asiste a cita médica general con doctor Juan Manuel Gómez Cano a las 8:10 a.m. 2. Antes del ingreso a la consulta, ingresé a las instalaciones de Famac para realizar la respectiva espera del médico, pero que por motivos de salud salí y esperé a las afueras con posterioridad me dirigí nuevamente para esperar el llamado, por lo anterior procedí a tocar la puerta y hacer preguntar al doctor por mi turno, quien me indica que ya me había llamado y que esperara para ingresar a la consulta. 3. Pasado el tiempo el médico Juan Manuel, me llama a las 9: 10 am y al ingresar al consultorio le realicé el comentario de que antes de la consulta me iba a dirigir a coordinación por cuanto el llamado había sido demorado, a lo que con posterioridad el médico me indica que no me va a atender y que me dirigiera a coordinación para que allá me atendiera, palabras que fueron dirigidas levantándose la voz, por lo que procedí a pedirle que por favor bajara el tono y me respetara. 4. Por lo anterior, procedí a dirigirme a coordinación para poner al tanto de la situación, pero no fue posible que me atendieran, por cuanto había mucha gente haciendo fila, por lo que me remitieron al servicio de prioritaria pero que no fue posible recibir la atención porque el sistema me rechazó dado que me encontraba activa en la consulta médica. RTA Hemos gestionado su inconformidad y remitido su caso al doctor Juan Manuel Gómez, escuchar a las partes dentro de un proceso de insatisfacción es necesario ya que nos permite entender en varias perspectivas los hechos de inconformidad sin querer dar valor o restar importancia a alguna de las partes. De antemano presentamos disculpas por las dificultades que se hayan presentado en el momento previo a la atención del profesional, hemos verificado en el sistema y se le realizó atención por parte de medicina general el día 8 de agosto de 2023 por el profesional Diego Armando Jara. Agradecemos la radicación de su inconformidad que nos dio la posibilidad de hacer revisión del caso y tomar las medidas correctivas a que haya lugar.

Sexta: Usuario inconforme con orientación dada desde el servicio telefónico. RTA Se verifico en base de datos y su remisión para la consulta de urología se encuentra vigente ya que fue remitida en el mes de mayo del presente año, presentamos disculpas por la información dada en la línea de atención, se realizó la retroalimentación verbal sobre el proceso para que se asignen nuevamente citas canceladas por los usuarios ya que se verifico y la cita por urología había sido asignada para el día si fue cancelada. Siendo garantes de la prestación de sus servicios de salud, nos permitimos enviar fecha para cita de urología : Día: 23 de septiembre de 2023 Hora: 2:00 pm Lugar: Famac Ltda Especialidad: Urología

Séptima: usuario insatisfecho por no atención de consulta de medicina general, ya que no se encontraba registrada en la agenda del médico. RTA Una vez recibida su inconformidad se ha realizado trazabilidad de la asignación de su cita, esta fue agendada en la ventanilla No 4, sin embargo a la misma hora fue agendada la línea de atención telefónica también hizo asignación a otro usuario siendo tomada esta por el sistema y no la suya; por lo anterior, hemos realizado solicitud por escrita al ingeniero de sistemas encargado del aplicativo para generar una mejorar en el sistema. De otra parte, verificando su historia clínica se evidencia que fue atendida por la Medico General FABIANA LUCIA ALVAREZ YANGUAS el día 19 de julio de 2023.

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoria y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

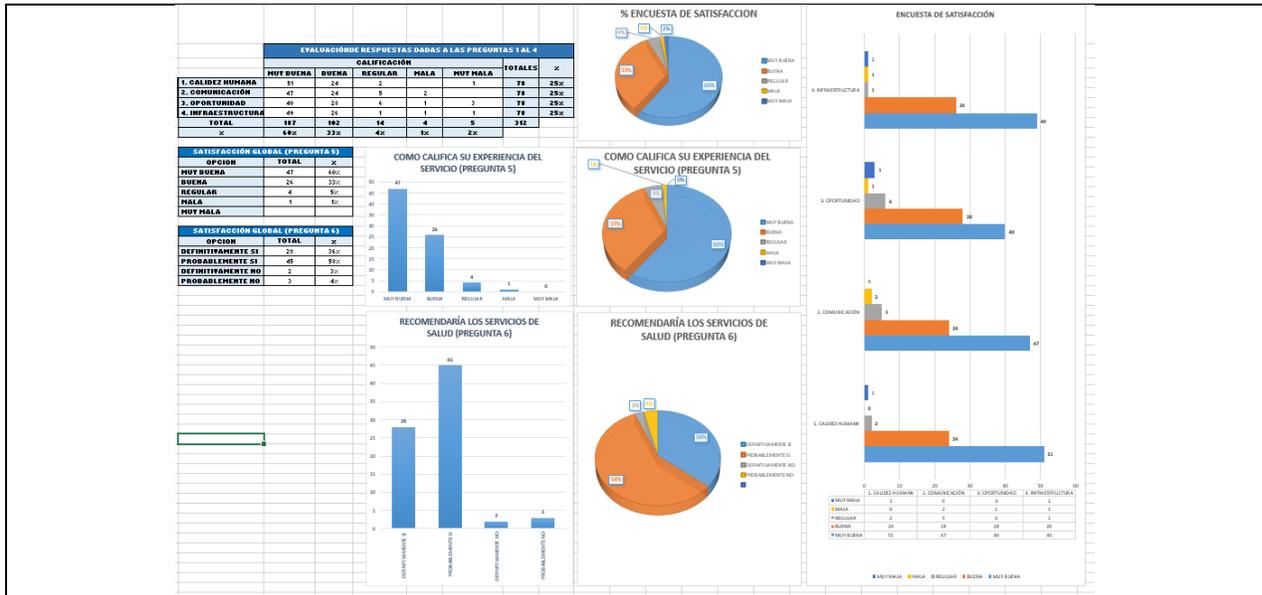
Octava: Empresa Cooperativa De Servicios De Salud "Emcosalud" - Sin sede específica Usuario activo según ADRES con la entidad #MAGISTERIO UT. Tolihulla (Emcosalud) // Cordial saludo, Dando continuidad a los lineamientos para la gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI y en calidad de autoridad sanitaria de inspección y vigilancia en salud del municipio de Neiva, comedidamente le informamos que se ha hecho revisión del PAI WEB encontrando menores recién nacidos en el año 2023 con esquemas incompletos y captaciones tardías a la fecha del 30/06/2023 así: Á 478 ESQUEMAS INCOMPLETOS Á 31 CAPTACIONES TARDIASÁ Y esquemas incompletos en la cohortes 2022- revisar adjunto Á Se solicita garantizar los esquemas de vacunación y completar las dosis faltantes a su población mediante el seguimiento al programa, en sus prestadores SE ANEXA archivos Excel para su revisión y demás gestión Es de anotar, las inconsistencias marcadas en la información encontrada: niños de 2 meses con aplicación de polio y entavalente, ni evidenciarse registro de la neumococo y rotavirus que se colocan concomitantemente a los 2 meses de edad. Causas: Á La no aplicación de los biológico según lineamientos Á Digitación incompleta en el PAI web de los biológicos aplicados, según esquema Por lo anterior Se Solicita de forma urgente disponga de los recursos necesarios para la captación de estos menores e inducirlos a la demanda efectiva, y garantizar su vacunación, o por defecto realizar la digitación correspondiente en el PAI web ,para lo cual se tendrá una fecha : LIMITE PARA ESTAR AL DIA : 07-08-2023. Y ENVIAR INFORME Lo anterior afecta significativamente el logro de las coberturas optimas en vacunación del municipio Sin otro particular y manifestando nuestra disposición y compromiso para atender a las necesidades de la población Neivana. RTA Queja radicada para el departamento del Huila. Se hace contacto telefónico con la madre de la menor la docente DIANA LULU ROJAS RUIZ quien manifiesta no ha interpuesto ninguna queja ante famac Ltda por los servicios de vacunación, refiere que ella labora en el Caquetá pero es de la ciudad de Neiva y viaja frecuentemente con su hija su hija a la ciudad de Neiva donde la hizo vacunar y no ha tenido inconvenientes en el la aplicación del esquema de vacunación, manifiesta que su hija fue atendida en la ESE CARMEN EMILIA OSPINA del Barrio Granjas y le fueron aplicadas las vacunas según lineamientos.

#### **4. Socialización de resultados de encuestas de satisfacción.**

Se comparte en la reunión el análisis de las encuestas de satisfacción realizadas en el mes de agosto de 2023 en cada una de las sedes, se aclara que las encuestas fueron realizadas bajo modalidad telefónica, virtual o presencial, direccionadas por la auxiliar del SIAU en cada municipio.

Los indicadores a tener en cuenta son los porcentajes de satisfacción global y la intensidad de referenciamiento de los servicios de cada una de las sedes.

#### **SEDE FLORENCIA**



**ANALISIS:**

Se aplicaron un total de 80 encuestas direccionadas desde el área de atención al usuario, y la más evaluada en el proceso de encuestamiento con un 23% en referencia a la población total encuestada, el área de consulta externa fue evaluada por un 14% de los usuarios evaluados, el atributo de calidez humana fue con mejor ponderación. El 99% de los usuarios encuestados manifiestan satisfacción global con los servicios recibidos en esta sede.

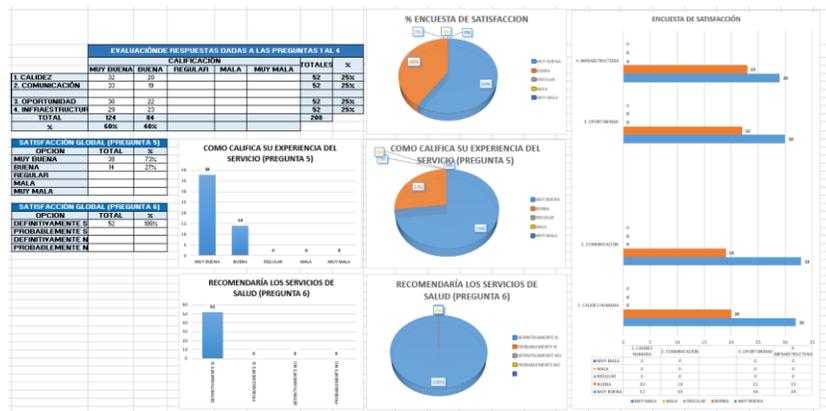
**SEDE SAN VICENTE DEL CAGUAN**



**ANALISIS:**

Se aplicaron un total de 62 encuestas en esta oportunidad se realizan bajo la modalidad presencial y telefónica, el atributo de calidad con mejor ponderación es la calidez humana y el proceso con mayor número de usuarios que le evaluaron fue consulta medica general con un 31%, asignación de citas con el 21%, no menciona la coordinadora de esta sede elementos que alteraran la prestación de los servicios, El 100% de los usuarios evaluados manifiestan satisfacción global con los servicios recibidos en esta sede. El 100% de los usuarios encuestados manifiestan referenciarían los servicios de esta sede a otras personas, el valor sigue siendo una constante en lo corrido del año en curso, donde no reporta la coordinadora de la sede elementos que alteraran o incidieran de manera negativa en las ponderaciones dadas por los usuarios.

**SEDE PUERTO RICO:**



**ANALISIS:**

Se realizaron un total de 52 encuestas direccionadas por la funcionaria de SIAU de la entidad, el 100% de los encuestados manifiestan conformidad con la atención recibida, el 66% de los encuestados evaluaron el proceso de consulta externa de odontología y el 22% consulta externa de medicina general, dando cumplimiento en la satisfacción de en la prestación de los servicios. El 100% de los usuarios encuestados manifiestan referenciarían los servicios de esta sede a otras personas, el valor persiste acorde a los últimos tres meses evaluados, no reporta la coordinadora de la sede elementos que alteraran o incidieran de manera general en negativo en las ponderaciones dadas por los usuarios

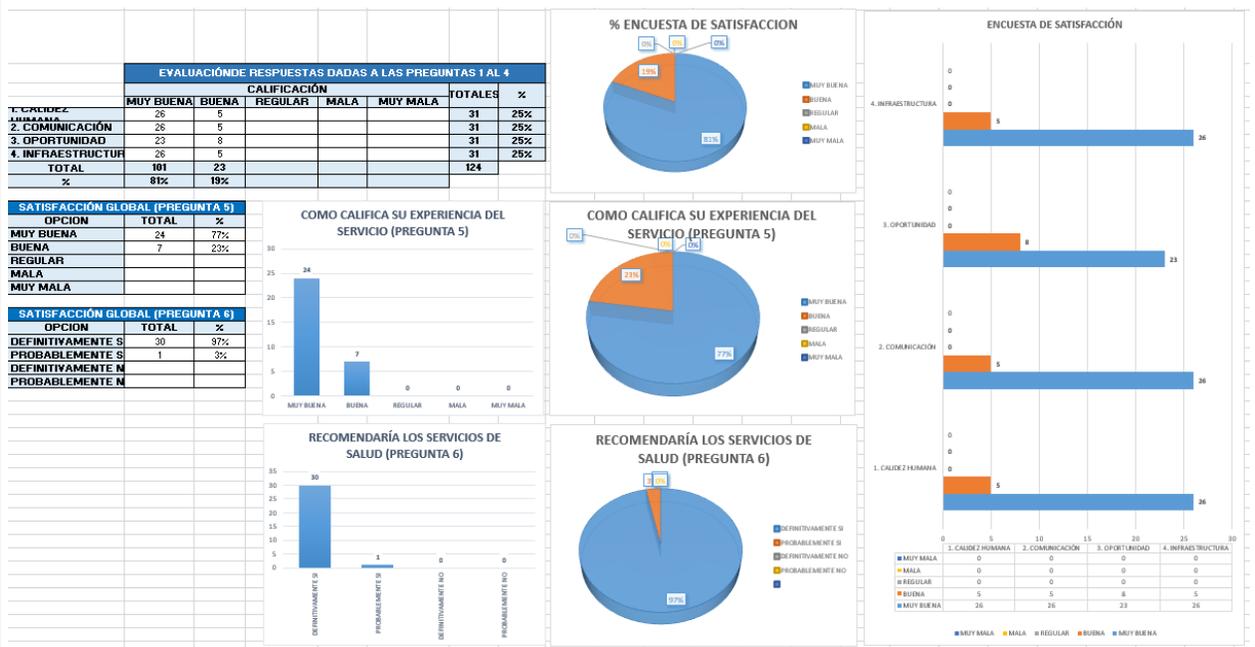
**SEDE EL DONCELLO**



**ANALISIS:**

Se realizaron un total de 45 encuestas direccionadas por la funcionaria de SIAU de la entidad, el 100% de los encuestados manifiestan conformidad con la atención recibida, el 37% de los encuestados evaluaron el servicio de consulta externa de odontología, el 33% consulta de medicina general con resultados satisfactorios, el atributo de oportunidad con mejor ponderación. En concordancia con los datos obtenidos en la evaluación de la satisfacción el 100% de la población manifestó su intención de referenciar los servicios de la sede a otras personas.

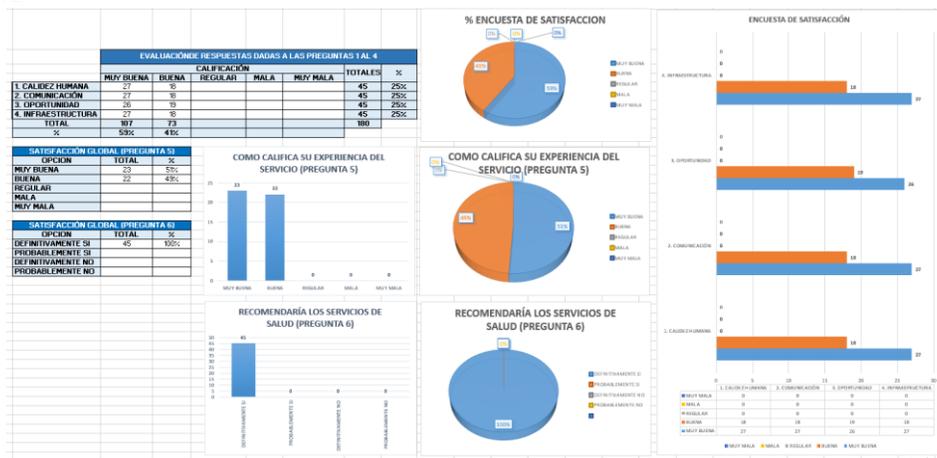
**SEDE CARTAGENA DEL CHAIRA**



**ANALISIS:**

Se realizaron un total de 31 encuestas direccionadas por el funcionario de SIAU de la entidad, el 100% de los encuestados manifiestan conformidad con la atención recibida, el 32% de los encuestados evaluaron la oficina de siau, el 29% la atención de consulta externa de medicina general, el funcionario de la sede no menciona elementos que condicionen la percepción del usuario de manera negativa. En concordancia con los datos obtenidos en la evaluación de la satisfacción el 100% de la población manifestó su intención de referenciar los servicios de la sede a otras personas.

**SEDE PAUJIL**



**ANALISIS:**

Se realizaron un total de 45 encuestas direccionadas por la funcionaria de SIAU de la entidad, el 100% de los encuestados manifiestan conformidad con la atención recibida, el 53% de los encuestados evaluaron el proceso de consulta externa de medicina general, 17% la atención del área de siau, se presenta una constante en el cumplimiento de la meta con el 100% de satisfacción en lo corrido del año 2023. El 100% de los usuarios encuestados manifiestan referenciarían los servicios de esta sede a otras personas, el valor sigue siendo una constante en lo corrido del año en curso, donde no reporta la coordinadora de la sede elementos que alteraran o incidieran de manera negativa en las ponderaciones dadas por los usuarios.

**5. Revisión de procesos de capacitación al usuario para acceso al servicio**

Se continua con la publicación mensual de carteleras informativas en cada una de nuestras sedes, unificando información para toda la población de magisterio, las carteleras son publicadas en la página web institucional y remitida a gestores de salud por correo y grupo de WhatsApp.

	FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA	MPE-SGC-FR-03
	Formato	Versión: 01
	Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación	Aprobación: 18/10/2016

Durante el mes de agosto se realizó capacitaciones con los usuarios por medio del educador Caqueteño en los siguientes temas:



Como solicitar el certificado de discapacidad.



Como tramitar las incapacidades

	FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA	MPE-SGC-FR-03
	Formato	Versión: 01
	Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación	Aprobación: 18/10/2016



Importancia de la lactancia materna – Mes de la lactancia materna

#### 6. Política de participación Social en salud:

Dentro de las actividades programadas para los usuarios donde se pretende educar y generar procesos de participación se han estado ejecutando desde el área de SIAU como la apertura de buzón de sugerencia con la presencia de los gestores de salud de cada uno de los municipios donde contamos con sedes, así como la publicación de carteleras y boletín informativo informativos difusión de las mismas por los diferentes medios con los que cuenta la entidad, se realizaron procesos de capacitación en la entidad a través de los televisores, de igual forma se aplicaron encuestas de satisfacción donde la perspectiva del usuario es decisiva para el fortalecimiento de los servicios de salud en cada una de las sedes y en los diferentes servicios. Todas estas actividades hacen parte de los procesos de participación buscando educar en referencia a los servicios con los que cuenta la entidad generando acercamiento y apropiación del usuario al plan de beneficios del régimen especial.

	<b>FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA</b>	<b>MPE-SGC-FR-03</b>
	<b>Formato</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Actas de Comité, Reunión, Auditoría y Capacitación</b>	<b>Aprobación: 18/10/2016</b>

<b>COMPROMISOS ADQUIRIDOS</b>		
<b>COMPROMISO</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>
Programar y asistir al próximo comité donde se analizarán datos del mes de septiembre	Septiembre	Coord. SIAU y Coordinadores y líderes de área convocados
Notificar de manera oportuna las novedades de cada área para ser divulgada a través de los medios de comunicación institucionales.	A partir de la fecha	Coordinadores y líderes de área.
Participación en las notas del educador caqueteño para educación de los usuarios	A partir de la fecha	Coordinadores y líderes de área.

<b>Asistencia</b>		
Relacionada a la presente		

	FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA	MPE-SGC-FR-05
	Formato	Versión: 02
	Listado de Asistencia	Aprobación: 08/03/2021

Fecha:	13-09-23	Hora Inicio:	2:00	Hora Fin:	5:00	Lugar:	Franco
ACTIVIDAD:	Comité	Reunión	Auditoría	Capacitación	Otros		
Asunto:	Comité de gerencia					Sede:	
Objetivo:	Revisar los procesos de atención al usuario.						
Responsable(s) convocatoria:	Diana Pastrana						

LISTADO DE ASISTENCIA					
No	Nombre Completo	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
1	José Roberto Torres	Aux enfermería	3102959405	jos.rober.torres@hotmail.com	José Roberto Torres
2	Jucas Montoya	Aux Enfermería	3122824489	famactda35@gmail.com	Jucas Montoya
3	Monica Angarita	Aux Enfermería	3213063716	famactda35@gmail.com	Monica Angarita
4	José Hans García	Aux Enfermería	3150460294	josahansgarcia@gmail.com	José Hans García
5	Sebastian Cardenas	Aux Programar	3107732444	sebastiancardenas@gmail.com	Sebastian Cardenas
6	Nadia E. Ramirez	Coord. Optal Programar	3124352625	jeffita.nadia@gmail.com	Nadia E. Ramirez
7	José Carlos	Coord. Des. A	3118332207	oscarjey201@gmail.com	José Carlos
8	José Dey Gaitán	Centada	3142725149	josuegaitan@gmail.com	José Dey Gaitán
9	Juan A. Alzate	Jefe Talento Humano	3136566002	jalzate@famactda.com	Juan A. Alzate
10	Edith Cuellar	Coord. Asistencia y Registro	3209001339	famactda35@yahoo.es	Edith Cuellar
11	Juan Ortiz	Coord. Asistencia	3054381531	juanortiz22@gmail.com	Juan Ortiz
12	José Alvarado	Coord. Fias			José Alvarado
13	Heidy Naranjo	Coord. As. T.	3212118261		Heidy Naranjo
14	Dagoberto Giraldo	Gerente	3114730522		Dagoberto Giraldo
15	Nydia Ferrer	Coord. Asistencia de Calidad	3181819605	calidad@famactda.com	Nydia Ferrer
16	Katrin Romero	Coord. Optal de Red	3202013271	katrinromerobonzo@gmail.com	Katrin Romero
17	Chelida Gualand	Jefe de Red	3015705177	chelidagualand@gmail.com	Chelida Gualand
18					
19					
20					
21					
22					

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha de Aprobación
Norma C. Pastrana Lizcano	Norma C. Pastrana Lizcano	Dagoberto Giraldo Alzate	08/03/2021
Coordinadora de Calidad	Coordinadora de Calidad	Gerente	